

# Ideas y Mandato

PERIODICO CATOLICO

Propiedad católica

Trimestre... 1.50 pesetas  
Precios de suscripción... 2.75  
Semestre... 3.75  
Año... 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

REDACCION Y ADMINISTRACION: INSTITUTO

## EL CONGRESO EUCARÍSTICO

A medida que se acerca el tiempo va apareciendo la grandiosidad que ha de revestir este acontecimiento, y cada vez nos confirmamos más en nuestra opinión de que superarán en solemnidad y grandeza a todos los celebrados; que si las demás naciones tienen más riquezas, y gozan de mayor progreso no han llegado ni llegarán jamás a poner tantos tesoros y tanto entusiasmo al servicio de Jesús Sacramentado como lo puso España.

Y esto nos debe animar más y más a contribuir en cuanto esté de nuestra parte al mayor éxito del Congreso, ya que en él está interesado nuestro amor de católicos y nuestro honor de españoles.

El éxito, no como quiera, sino insuperable, está asegurado. Numerosas peregrinaciones vendrán del extranjero, millares y millares de españoles han tomado tarjeta de congresistas para asistir, y como si ésto fuera poco, ahora se amplian para todos los adheridos, sea cualquiera la cantidad que hayan entregado, las ventajas que para viajar se habían concedido a los congresistas.

Ya sabíamos que los adheridos que no acudieran a Madrid hasta el día 28 podían disfrutar de la rebaja de precios; pero ahora se amplía la concesión para todos los días, según el siguiente telegrama que recibió ayer la señora Presidenta de la Junta Provincial de señoritas:

**"Carmen Ibarra. -- Soria"**

Junta organizadora hace extensivo á congresistas adheridos VARONES el derecho de tarjetas, idénticas para viajar á precios reducidos. Admita hasta el día 10 la inscripción de adheridos varones que deseen venir, enviándome la relación para remitir tarjetas. — **Duquesa Conquistada.**

Por consiguiente los ya adheridos solamente, y los que se adhieran hasta el día 10, avisen á los centros donde hayan hecho su inscripción, si desean tarjeta para viajar, y se les enviará, según dice el telegrama.

No había necesidad de esta concesión para que fueran muchos los millares de congresistas; pero la Junta de propaganda trabaja de una manera incansable para coronar sus trabajos, y esto asegurará un éxito asombroso.

La prensa liberal, la indiferente, la que ha querido matar el éxito del Congreso con la *conspiración del silencio*, y después con las burlas y a veces hasta con fatídicos pronósticos, se ve arrullada, y hoy no tiene más remedio que ocupar sus columnas con la crónica de los preparativos, fiestas, asistentes, etc., siendo ella, la prensa impía, la que ya se ve obligada á confesar que los asistentes no bajarán de setenta mil!!

Y ¿cómo no habla de suceder esto en España? Hay todavía en ella, damas tan entusiastas, y tan dignas como la Duquesa de la Conquistada, que, recordando la piedad y la ejecutoria de nuestra linajuda nobleza, escribe á la citada presidenta de nuestra capital una



carta en la que se lee el siguiente párrafo:

«Mucho espero de este Congreso, y muy especialmente de la hermosa manifestación de fe que todos los católicos de España demostraríamos el día 29 en la solemne procesión: los hombres acompañando al Señor cantándole alabanzas y nosotras rindiéndole nuestros corazones cuando pasé, haciendo ver claramente que nuestra Patria es eminentemente católica y conserva su fe viva.

Queda ofreciéndose su amiga. — **DUQUESA DE LA CONQUISTA.**

Si á los timbres de gloria de su escudo puede añadirse otro, ninguno con más justicia que esa hermosa confesión de la fe de España, y de su deseo porque así todos lo vean.

Si así obraran todas las clases directoras, si toda nuestra nobleza sigue por ese camino, otra vez España volvería á ser grande y gloriosa, y la envidiarían las demás naciones.

Ojalá la celebración del Congreso sea la aurora de esa restauración de los principios y amores católicos, inspirando las acciones de todos los españoles, nobles y plebeyos, señores y vallos, reyes y subditos, como lo fueron en los tiempos en que todos estaban unidos por una sola fe que les llevaba á realizar los mayores heroismos!

## Notas literarias

### Granitos de sal

Dirímen, naveja en mano, sus diferencias unos plebeyos, y pagan las consecuencias llevándoles á la cárcel los leguleyos.

Por una cuestión de honor tienen un duelo dos señoritos, y se echa el código al suelo dejando á los bravucos tan quietecitos.

Se asocian cuatro grannjas que se proponen un mal objeto;

y no se oye que les pongan los encargados del orden nunca su veto.

Quieren, en cambio, fundar asociaciones de Religión, y tienen persecuciones de quien debía otorgarles su protección.

Contra reyes de la tierra no es tolerado ni el discutirles, y es al punto enemiquorado cualquiera que se propone contradecirles.

Se blasfema contra Cristo el Rey de reyes más soberano, y toleran nuestras leyes que no toleraría el pueblo pagano.

Que á qué se deben, lectores, estos seis casos tan singulares?

Pues, á esenciales fracasos de la justicia que gastan los liberales...

A. ALARCÓN Y BLANCO.

## De Madrid

El Presidente del Consejo celebró esta mañana una conferencia en el Ministerio de Estado con los señores García Prieto, Pérez Caballero y Villaurrutti, acerca de los asuntos de Marruecos y otras cuestiones internacionales. Despues los cuatro personajes almorcizaron juntos en el Hotel Ritz.

Parece ser que el jueves próximo dictamen la Comisión del Congreso que entiende del proyecto de Ley relativo á la división provincial de las islas Canarias.

El Sr. Canalejas hablando de este asunto ha manifestado que el Gobierno hará todo lo posible por que queda aprobado antes de que se cierran las Cortes, confiando para ello en que los diputados por Tenerife desistirán de su propósito de hacer obstrucción al

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS

### A PRECIOS CONVENCIONALES

referido proyecto. También ha asegurado hoy el Jefe del Gobierno que el Gabinete francés observa respecto de España y en lo tocante á los asuntos de Marruecos la mayor corrección.

Cree que las campañas de la prensa de ambos países no alterarán la buena armonía que reina entre los dos países. Habló de la proyectada Exposición universal de Madrid manifestó el Sr. Canalejas que su propósito es que no concurren á ella más que representaciones de capitales de nación. Añadió que le parece muy bien que coincida la celebración de dicha Exposición con las fiestas del Centenario de Cervantes. — P. A.

## ALCANCE POSTAL

(De PRENSA ASOCIADA)

Sesiones de ayer.

### CONGRESO

Abrese la sesión á las 3'40 presidiendo Romanones.

En el banco azul Canalejas, Gasset y Barroso.

EL PRESIDENTE, advierte que por tener que enviarse algunos dictámenes al Senado para que tenga materia, deliberante es preciso entrar sin ruegos y preguntas en la orden del día.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley.

Repopulación forestal; servicios de la agricultura; construcción de un edificio para el ministerio de marina; reforma de la ley orgánica de las carreras diplomáticas, consular é intérprete; crédito para pago de material de enseñanza, concediendo abonos de tiempo en su carrera á los ingenieros civiles.

Sin debate se aprueban los siguientes dictámenes.

Sobre ingreso en la plantilla de la subsecretaria de Gracia y Justicia y el de la Comisión mixta sobre el impuesto de consumos.

Se discute a continuación el proyecto concediendo un crédito para conmemorar el centenario de la constitución de 1812.

El Sr. ESPADA, apoya el voto particular de las minorías oponiéndose á ello.

Canalejas contesta anunciando para sí la responsabilidad del aumento de doscientas mil pesetas sobre los dos millones iniciales del crédito. Advierte que esta cantidad será invertida como disponga la comisión ejecutiva nombrada al efecto. Explica la importancia que le quiere dar á esta conmemoración á la cual serán invitados representantes extranjeros.

Declara por último que él no ha hecho el asunto cuestión de gabinete dejando por completo el asunto á la deliberación de la mayoría que puede si quiere rebajar la cifra.

El Sr. ESPADA. Pues siendo esto así no debe tener inconveniente el Gobierno de que la Comisión retire el dictamen para aminorar la cantidad.

El Sr. CANALEJAS cree que el dictamen no puede ser retirado. Por su parte si el Parlamento la quiere él no tiene inconveniente en que sepan los diputados que de ahora en adelante no pueden contar con cantidad alguna para la celebración de los centenarios históricos.

El Sr. OSSORIO. Recuerda que el año pasado solicitó el Gobierno un

crédito de 25.000 pesetas para la celebración del centenario del compromiso de Caspe. Entonces se le contestó que había que atender tantas obligaciones que convenía no hiciera la petición parlamentaria por que no encontraría ambiente ni en el Gobierno ni en las Cortes. En vista de esto calló, callando también cuando se concedieron otros créditos para las Cortes de Cádiz.

Pero ahora es necesario hacer aquella petición por lo cual reclama que el Gobierno comprenda en el usufructo de las 200.000 pesetas aumentadas la celebración del centenario del Congreso de Caspe.

CANALEJAS le contesta que no ve inconveniente en que admita una enmienda de Ossorio en este sentido.

Interviene el ministro de Hacienda.

## Sección religiosa

Día 8.—Jueves.—Ss. Salustiano, cf., Maximino y Callista, mrs. Heracio y Severino, obs.—La Misa y Oficio Divino son de la Octava de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

Continúan en la Iglesia de San Juan, a las seis y media de la tarde, el «Mes del Sagrado Corazón de Jesús», y en la de la Mayor y Santa Clara las Novenas al glorioso San Antonio de Padua. En las dos primeras Iglesias se celebran los cultos anunciados con Exposición de S. D. M.

Día 9.—Viernes.—Ayuno.—Término.—Ss. Vicente, Primo y Feliciano, mrs. Peñalba, vg. y ms. Maximino, ab., Julián, monje y el B. Silvestre.—La Misa y Oficio Divino son de la Octava de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

## Congreso Eucarístico Internacional

**Las flores de Valencia.**—Para adornar las calles.

El muy ilustre Deán de la Catedral de Madrid, D. Bernardo Barbajero, ha recibido una carta del rector del Seminario Central de Valencia, D. Rigoberto Domenech, en la cual le comunica en términos altamente entusiastas, que la Junta diocesana del Congreso en Valencia ha acordado, dando pruebas de una generosidad muy laudable, tapizar con hierbas olorosas toda la carrera de la procesión del día 29.

Los fervorosos huertanos de Valencia serán los encargados de hacer este delicado obsequio como testimonio de su devoción y amor a Jesús Sacramentado.

Es muy de alabar la conducta de los católicos valencianos.

**Croquis para la procesión.**—Trayecto y adornos.

Existe el propósito de trazar un croquis del tránsito de la procesión para determinar el punto en que han de situarse las diversas entidades que acudirán a ella.

Así se evitarán lamentables confusiones y se garantizará el orden para el mejor éxito de tan grandioso acto.

La Comisión de ornato, tiene ya dispuesto el adorno que ha de ostentar la carrera que seguirá la procesión, la que partirá de San Jerónimo el Real, continuando por Felipe IV, plaza de la Lealtad, Salón del Prado, Alcalá, Mayor y Palacio.

En todo el trayecto habrá colocados, cada 50 metros, 100 postes alegóricos, construidos del siguiente modo:

A su final, llevarán un emblema de la religión, al que irá unida la bandera española, y debajo de ésta las llamas de la Verdad y de la Fe, formando una cruz.

A continuación, el escudo de una de las Naciones que concurren al Congreso, apoyado en una columna, cuya base es el símbolo de la Paz.

Entre estos 100 postes habrá otros 400, que ostentarán los escudos de Madrid y de España con banderas religiosas.

## Los oradores sagrados

Está ultimándose la lista de los oradores sagrados que han de dirigir la palabra en las Comuniones generales del Congreso Eucarístico.

En breve se pasará una circular á los oradores concretando detalles, que aun no se han ultimado por faltar datos de provincias.

## Una iniciativa laudable.

El Sr. D. Jesús Gurich, hijo del concejal de igual apellido, ha tenido la feliz idea de constituir una Agrupación de jóvenes que hablan á la perfección algún idioma, para servir de intérpretes á los extranjeros que concurren al Congreso Eucarístico.

El Obispo de Madrid-Alcalá, ha aceptado gustoso el ofrecimiento, ha tomado nota de los nombres que forman el grupo y que llegan ya á catorce, á los cuales deben agregarse cuantos quieran prestar ese servicio que nos enaltecerá ante Europa.

El Sr. Gurich merece sinceros elogios por esta idea.

Las adhesiones deben dirigirse por escrito á su domicilio, Huertas, 29, segundo.

El Alcalde ha felicitado al autor y le ha prometido el apoyo que necesita para realizar esta función.

## Privilegios del Congreso

Habiéndose solicitado en favor del Congreso el rescripto que hemos publicado, podemos decir debidamente autorizados que las gracias de misa votiva y de dispensa de ayuno y abstención afectan á los habitantes de la diócesis de Madrid y á todos los congresistas en camino de ida y vuelta del Congreso.

## Para los sacerdotes

Interesa mucho á los señores sacerdotes que no lo hayan verificado, enviar una comunicación á la Secretaría de sus respectivos Obispados manifestando su deseo de asistir al Congreso. No basta que se hayan inscrito como congresistas, ni que su nombre haya aparecido en el Boletín oficial del Obispado.

## Los hospedajes.

La subcomisión de hospedajes hace saber que el número de alojamientos disponibles, contra lo que se ha hecho creer, es más que suficiente para el número de congresistas, por grande que sea.

Como la mayor parte de los pedidos que se han recibido hasta ahora se han satisfecho con los ofrecimientos de casas particulares y, acudiendo al recurso de amueblar casas desalquiladas quedan disponibles un sinnúmero de habitaciones en fondas y casas de viajeros; conste, pues, que ha de haber grandes facilidades para los alojamientos.

También hace saber la subcomisión de alojamientos que el ruego suyo á los particulares y el ofrecimiento de habitaciones hecho por éstos no implica el compromiso de ocupárlas, pudiendo sus propietarios comprometerlas particularmente sin más trámite para la subcomisión que avisar para que no sean comprometidas á su vez por ella dichas habitaciones, que por otra parte muchas veces no corresponden al precio exigido.

## Los locales del Congreso

Asignados á los congresistas de cada nación, son como siguen:

**Asambleas generales.**—San Francisco el Grande.

**Misa de pontifical.**—Santa Iglesia Catedral.

**Secciones.**—Alemania y Austria-Hungría, Salón del Refugio, Puebla 20.

**Francesa.**—Círculo de San Luis, salón de actos, Zorrilla 1.

**Hispano-Americana.**—Palacio de Exposiciones del Retiro. Las Secciones se acomodarán en sus seis departamentos y se titularán: primera, Presencia; segunda, Sacramento; tercera, Sacrificio; cuarta, Teología; quinta, Literatura, y sexta, Asociaciones.

**Inglés.**—Salón de la Real Academia de Historia, León, 21.

**Irlandesa.**—Círculo de San Luis, salón del piso principal.

**Italiana.**—Academia de Jurisprudencia, Marqués de Cubas, 2.

**Juventudes (en pleno).**—Paraninfo de la Universidad.

**Directores de Obras sociales.**—Locales del Centro de Defensa Social, Príncipe, 7.

**Sacerdotes.**—Salón del Seminario Conciliar, San Buenaventura, 7.

**Señoras españolas.**—Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

**Señoras extranjeras.**—Capilla del Colegio del Sagrado Corazón, Caballero de Gracia.

**Reservas por nacionalidades.**—Alemania: San Sebastián.

Austria-Hungría: San José.

Francesa: Santa Cruz.

Hispano Americana: San Isidro, la Iglesia Catedral.

Inglesa: San Ginés.

Irlandesa: Santa María.

Italiana: Iglesia del Pueblo.

## Domicilio de las Comisiones.

El domicilio en Madrid de los presidentes y presidentas de las diversas subcomisiones, es el siguiente:

**Propaganda (caballeros).**—Duque de Bailén, Mayor, 97.

**Idem (señoras).**—Duquesa de la Conquistadora, San Bernardo, 28.

**Recepción.**—Marqués de Comillas, plaza de la Independencia, 5.

**Publicidad.**—D. Luis Calpena, San Buenaventura, 1.

**Viajes.**—D. Rafael Moreno y Gil de Borja, Claudio Coello, 42.

**Excursiones.**—Marqués de Vega Inclán, plaza de Cristino Martos, 4.

**Régimen interior y trabajos del Congreso.**—D. Luis Pérez Estévez, Pasa, 3.

**Certamen.**—D. Marcelino Menéndez Pelayo, León 21.

**Hacienda.**—D. Benito Rolland, Goya 25.

**Hospedajes (caballeros).**—Conde de Arcentales, Almagro, 5 y 7.

**Idem (señoras).**—Marquesa de Comillas, plaza de la Independencia, 5.

**Designación, ornato y régimen de los locales.**—Duque de Vista Hermosa, Cuesta de Santo Domingo, 3.

**Procesiones y comuniones.**—D. Bernardo Barbajero y García, Luzón, 11.

**Ceremonias y velas.**—D. Joaquín Pérez San Julián, Quintana, 2.

**Exposición gráfica.**—Marqués de Pidal, Serrano, 14.

**Oficinas generales.**—Mariá Pineda, 1, duplicado.

**Dirección teográfica, postal y cablegráfica.**—Eucarístico, Madrid.

Cuenta corriente con el Banco de España, Congreso Eucarístico Internacional.

## Viajes á precios reducidos.

Se pone en conocimiento del público, que todos los congresistas, de cualquier clase que sean y cualquiera que sea el punto de su residencia, tienen derecho á utilizar billetes que con notable rebaja de precio, expiden las Compañías de ferrocarriles para que aquéllos puedan visitar Córdoba, Sevilla, Granada, Toledo y El Escorial.

Las condiciones en que pueden utilizarse estos billetes y su precio, son las siguientes:

Madrid á Sevilla y regreso: en primera, 69,10 pesetas; en segunda, 52,45.

Madrid á Granada, por Córdoba y Bobadilla, y regreso por la misma vía: 87,90 en primera y 66,65 en segunda.

Madrid á Granada, por Morella y Baeza, y regreso por la misma vía: 61,75 en primera y 47,25 en segunda.

Madrid á Granada, por Córdoba y Bobadilla, y regreso por Morella-Baeza, ó á la inversa: 77,25 en primera y 58,75 en segunda.

Madrid á Granada, por Sevilla, Utrera y Osuna, y regreso por Morella-Baeza ó á la inversa: 87,30 en primera y 64,40 en segunda.

Los congresistas no tendrán derecho más que á una de estas cinco combinaciones.

Los billetes se expedirán en Madrid desde el 20 de Junio al 5 de Julio, ambos inclusive, y servirán para llegar en cualquier día hasta el 10 de Julio, improrrogablemente.

Pueden los portadores de estos billetes utilizar todos los trenes que llevan departamento de su clase.

Los expresos 92 y 91 sólo admitirán 25 congresistas, previo aviso á la Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante, con veinticuatro horas de anticipación.

La excursión á Toledo será por billete de ida y regreso en el mismo día á los precios de 9 pesetas en primera, 5 en segunda y 3,50 en tercera.

Los billetes se expedirán en Madrid desde el 20 al 30 de Junio, ambos inclusive.

A El Escorial, la excursión será también de ida y vuelta, á los precios de

6,70 en primera, 3,10 en segunda y 1,90 en tercera.

Los billetes se expedirán en Madrid del 20 de Junio al 5 de Julio, ambos inclusive.

Los portadores pueden regresar en el mismo día ó en la mañana del día siguiente al de la ida, si ésta se verifica en los trenes de la mañana y regresa en la noche del día siguiente, si la ida se verifica en los trenes de la tarde.

Sólo pueden utilizarse estos billetes en los trenes que se señalan para los de ida y vuelta á El Escorial en día festivo.

## Excursión á Toledo.

Para facilitar mejor la excursión del día 30 á Toledo, la subcomisión correspondiente pondrá á disposición de los congresistas el número de trenes necesario de ida y de vuelta, y dará a conocer las fondas y hoteles con las condiciones, para que á ellas se acojan las diversas clases de expedicionarios.

Estos visitarán los principales monumentos, y á ser posible irá guiado cada grupo por un congresista entendido en materias de arte para que la expedición sea lo más provechosa posible.

El mayor atractivo que ofrece esta visita á la ciudad de Alfonso VI es la celebración, el día 30, de la misa zárabe en la Catedral, novena que será apreciada por cuantos conocen el paísmo á paísmo Toledo, no habiendo ocasión de ver este rito en el agusto sacrificio.

## El Ayuntamiento de Viena

El ayuntamiento de Viena ha designado al Staatsrat Dr. Moritz Haas, para que le represente en el Congreso Eucarístico y ofrezca á la ciudad de Viena para el próximo Congreso,

## Oración para el Congreso Eucarístico.

Publiquemos la nueva oración indulgenciada con abundantes gracias, motivo del Congreso Eucarístico.

Dice así:

«Oh Jesús!, que impulsado por el amor de vuestra Divina Corazón nos habéis dado la Sagrada Eucaristía, dignaos coronar con éxito completo el Congreso Eucarístico de Madrid.

Sed Vos mismo el inspirador de cada uno de sus trabajos, de cada una de sus resoluciones. Llenad todas las almas de reverencia y amor hacia vuestro divino Sacramento, y abrasad los corazones de los fieles con un deseo siempre creciente de recibir la Sagrada Comunión —Amén.

Nuestra Señora del Pilar, rogar por nosotros.

San Pascual Bailón, Patrón de los Congresos Eucarísticos, rogar por nosotros.

Glorioso Apóstol Santiago, rogar por nosotros.

San Isidro, Patrón de Madrid, rogar por nosotros.

San Ildefonso, Patrón del Arzobispado de Toledo, rogar por nosotros.

Las gracias de que se hace mención están concedidas en la forma siguiente:



